



08 de Octubre 2009
Declaración Institucional

El cambio de escenario económico ha evidenciado algunas de las ineficiencias de nuestro sistema que hemos venido denunciando. Durante años las administraciones públicas, lejos de reducir su peso y mejorar su eficiencia, han incrementado de manera irracional su tamaño generando excesos burocráticos, solapamientos y duplicidades con grandes niveles de descontrol y despilfarro. Pese a ello todo parece indicar que las políticas emprendidas en estos momentos de crisis se dirigen más que nada a profundizar en los actuales desequilibrios, sin que se advierta por parte de los Poderes Públicos el menor compromiso con el ahorro y la búsqueda de soluciones cooperativas que hagan posible hacer más con menos.

Como Círculo de Empresarios de Gran Canaria seguimos exigiendo una actitud responsable a nuestras autoridades, tanto locales como nacionales. Las instituciones, al igual que las empresas, deben aspirar a reducir gastos, simplificando procedimientos y manteniendo las estructuras mínimas indispensables para buscar el incremento de la recaudación vía aumento de la actividad económica, lo que ha sido frenado permanentemente por las propias administraciones.

De esta manera, entendemos que el recurso a la subida de impuestos para paliar el grave deterioro de las cuentas públicas, no solo no representan una solución, sino que penaliza a la clase media española y supone adoptar medidas opuestas a la más elemental estrategia de gestión eficiente, que lo primero que debe plantearse es la reducción de gastos. Seguir detrayendo hoy más dinero de las maltrechas economías familiares, tendrá como consecuencia un mayor empobrecimiento y a la larga una menor recaudación, que genera un endeudamiento mayor que algún día se ha de pagar. No planteamos renunciar a prestaciones sociales ni a los servicios básicos, pero sí a todo tipo de excesos, gastos superfluos e ineficiencias que ponen en riesgo las propias prestaciones.

Por otro lado, contemplamos cómo se han venido sucediendo sentencias judiciales que están llevando a las arcas públicas a una situación muy grave. Del mismo modo somos espectadores del cruce de acusaciones entre grupos políticos sobre qué partido se ha gastado más dinero público en actividades de dudosa justificación, cuando finalmente seremos los contribuyentes quienes tendremos que asumir todos estos errores e indemnizaciones multimillonarias, mientras aquellos que tomaron estas decisiones no asumen sus responsabilidades.

No puede tener “licencia para cobrar” quien no ha acreditado saber administrar, y para ello es fundamental generar la mayor transparencia posible en la gestión del dinero público en todas las administraciones.

Es paradójico que mientras las empresas y particulares se ven sometidos a eficientes controles e inspecciones (Agencia Tributaria, CNMV, Banco de España, etc.) aquellos que deben contribuir a que podamos valorar la gestión pública, como los Tribunales de Cuentas, el Defensor del Pueblo o los Diputados del Común, carezcan de medios y dispongan de una normativa compleja que dificulta su trabajo. La aprobación y cierre



contable de los presupuestos de nuestras AAPP debería ser como el de cualquier empresa española, de manera que sus cuentas puedan estar publicadas, aprobadas y auditadas por quien corresponda antes del primer trimestre de cada año y mensualmente comparadas para valorar la ejecución presupuestaria.

Para acabar consideramos oportuno hacer una mención especial a la estructura de nuestro mercado laboral, pues con la mayor tasa de paro y uno de los mayores índices de destrucción de empleo de la OCDE, no debe caerse en la trampa de hablar únicamente de abaratamiento de despido, ya que el sistema actual pone claramente de manifiesto una ineficacia importante en la asignación y reparto del trabajo entre los españoles, provocando además una gran injusticia entre los trabajadores en función del tipo de empleo y de contrato. La gravísima situación en la que nos encontramos exige reflexionar y buscar soluciones para conseguir una mayor flexibilidad y eficiencia, en las condiciones más justas para los trabajadores.

En este orden de ideas, desde el Círculo de Empresarios de Gran Canaria, queremos mostrar nuestro apoyo a la CEOE en el necesario consenso que debe alcanzar con los sindicatos y el Gobierno de España, ya que entendemos que las tesis que está defendiendo persiguen la convergencia real con la Unión Europea en términos de renta por habitante y de empleo.

Creemos que la no adaptación al nuevo escenario es una opción suicida que nos condenaría a permanecer con altas tasas de desempleo y disminución de la necesaria actividad económica para conservar las cotas de bienestar y servicios básicos que habíamos alcanzado. Por este motivo, hacemos un llamamiento a la responsabilidad de todos los agentes implicados, instándoles a buscar la manera de llegar a un consenso que permita llevar a cabo las reformas estructurales necesarias para conseguir que nuestra economía vuelva a la senda del crecimiento, evitando entrar en una larga etapa de estancamiento que va más allá del fin de la crisis internacional.